

LOS BONOS ALEMANES

Estamos en el primer acto del drama financiero de la postguerra. El episodio del momento consiste en la intriga a desarrollarse sobre la movilización de los créditos aliados representados por los bonos de la indemnización alemana.

Las plazas españolas siguieron dócilmente la corriente especulativa que descendía de las altas cumbres de la finanza mundial, y cotizaron los francos a más de 70 y las libras esterlinas a más de 82 pesetas.

La Banca extranjera se ha llevado un buen bocanado de dinero español. Otra muestra de la misma tendencia puesta en circulación periodística es que los gobiernos y los banqueros de Inglaterra y Estados Unidos tomarán en firme, desentendiéndose, los bonos alemanes correspondientes a Francia.

He ahí, pues, un negocio magno, que presta admirablemente a un juego bursátil, en que la Prensa puede desempeñar un importante papel, sirviendo noticias que determinen fuertes oscilaciones en los valores monetarios.

El más solícito cuidado se impone, por tanto, en el examen crítico de los rumores circulantes y de las propagandas que sobre ellos se basan.

Un francés notorio, monsieur Loucheur, millonario, gran industrial y ministro de la Reconstitución nacional, ha iniciado la campaña en favor de la colocación de los bonos alemanes en todos los mercados del mundo, exponiendo al efecto, ante los corresponsales de periódicos extranjeros, sus puntos de vista.

«Ningún mercado del mundo—dijo—mi am América, no podría absorber los 132.000 millones, importe de la deuda alemana. Por tanto, sabemos perfectamente que tendremos necesidad de tiempo para que este papel pueda ser colocado. Sin embargo, si este papel está sólidamente garantido desde el punto de vista financiero, puede llegar a ser un papel internacional y facilitar los cambios. Cuando este papel se cotee en todas las plazas del mundo, quedará sólidamente asentado y será negociado alrededor de la par y aun sobre la par, utilizándose como un medio de hacer girar sumas importantes de un país a otro... Este nuevo papel será así el instrumento de moneda internacional que se ha buscado en vano hasta ahora por los diferentes países en el curso de las hostilidades.» Y prosigue monsieur Loucheur en sus ditirambos a este instrumento, «extremadamente cómodo y extremadamente práctico», que viene a reemplazar a una imaginaria moneda internacional, la cual, «tal como la habían preconizado los economistas, es una pura invención del espíritu, y en la realidad práctica de las cosas, una imposibilidad».

Contrastamos ahora este entusiasmo francés con el escepticismo inglés. Mister Garvin, director del «Observer» (periódico éste semanal y muy leído) escribe, comentando el ultimátum: «No tengamos ilusiones sobre el efecto práctico. El compromiso total de Alemania se fija en la suma prodigiosa de 132.000 millones, cuyo pago exigiría, por lo menos, cuarenta años, es decir, hasta en 1960.

Durante este tiempo la faz del mundo y las relaciones de las sociedades humanas habrán cambiado en proporciones incalculables. Nuestros lectores saben lo que pensamos acerca de la fantástica alucinación, que consiste en imaginar que un cuantioso tributo anual puede ser extraído de Alemania hasta la época en que la mayoría de los contemporáneos de la gran guerra habrán desaparecido y los nombres de los autores del Tratado de Versalles estarán en las sombras del pasado.

Nos negamos a mirar más allá de los cinco próximos años. Pensamos que los aliados podrán estimarse muy dichosos si consiguen cobrar durante este plazo. Estamos ciertos de que los intereses generales del mundo obligarán a convocar un Congreso supremo que represente a todos los grandes Estados, para revisar todos los planes y todas las ideas que están en curso respecto a las indemnizaciones y deudas internacionales. Entretanto, y para los años próximos, el nuevo plan impuesto a Alemania es el mejor que se podía levantar sobre el papel. La experiencia sola muestra podrá mostrar cómo el funciona en la práctica.»

Comentarios de Bainville en «L'Action Française»: «Así para mister Garvin, que no es, sin duda, el único de esas ideas, en Inglaterra, el acuerdo de Londres es un arreglo provisional destinado a contentar a estos desrazonables franceses. Es la luna prometida a los niños. Se nos deja al borde de los millones de millones, como se nos deja al borde del Ruhr.

«Es que hemos sido engañados al aceptar el acuerdo de Londres? Pero los suscriptores eventuales de los bonos alemanes lo serían más todavía. ¿Se ve a Inglaterra cómplice de este gigantesco petardo financiero?... Si el estado de espíritu de mister Garvin se hallase difundido en Inglaterra (y el director del «Observer» tiene desgraciadamente una cierta influencia), nosotros tendríamos el derecho de decir que se nos está burlando.»

Después de todo esto, diremos con Bainville: «¿Se puede seriamente esperar que afituren los suscriptores, cuando el público de lengua inglesa, con el cual principalmente se cuenta, haya leído las reflexiones de mister Garvin, y—añadimos—las del profesor Keynes, tan divulgadas, y las que están apareciendo en la misma Alemania? «Le Temps», haciéndose el ingenuo, formula esta pregunta llena de candor: «¿No se podría—aplicando una sugerencia de M. Giannini, delegado italiano en Londres—convenir que Inglaterra acepte desde ahora los bonos alemanes de la tercera serie, tomados a la par, en pago de 600 millones de libras esterlinas que Francia le debe por empréstitos de guerra?»

Tenemos por seguro que una pregunta parecida—naturalmente con un tono menos cándido y por suya más modesta—se dirigirá por el Gobierno francés a nuestro Gobierno.

EL TRATADO

Tardieu contra Briand

«HA REGALADO A ALEMANIA CUARENTA MIL MILLONES»

PARIS, 19.—Cámara de Diputados. Al reanudar sus sesiones, la Cámara de Diputados decide se discutan inmediatamente las interrelaciones anunciadas sobre política exterior.

El señor Tardieu pronuncia un extenso discurso, criticando los resultados de la Conferencia de Londres.

Reprocha al Gobierno. Primero. Haber aceptado la mutilación de la parte que a Francia corresponde en lo que Alemania ha de pagar.

Segundo. Haber llamado a filas al cupo de 1919, sin emplear esas tropas al logro de la solución para que fué movilizadas; y Tercero. No haber logrado mejorar las relaciones con Inglaterra.

Después dice que la parte de Francia en el total convenido en Londres no será más que de 68.500 millones.

Ante esta rebaja, que considera escandalosa, M. Tardieu no duda un momento que la Delegación francesa había recibido previamente la orden categórica de ceder a las exigencias inglesas.

«Desmentido todo eso categóricamente—replica M. Briand. Tardieu ve igualmente una vergonzosa capitulación del Gobierno francés en el hecho de que no le aplico en primero de mayo de las sanciones previstas y ya preparadas para el caso de que Alemania no entregara el saldo de 12.000 millones exigible en esta fecha.

Tardieu continúa diciendo: «Inglaterra se preocupa de recordar el respeto del Tratado, que desde hace un mes, se viola constantemente.»

Por último, el orador resume así su discurso: «En total, la política de M. Briand ha conseguido estos cuatro resultados: regalar 42.000 millones a Alemania; renunciar a la deuda de 20.000 millones de primero de mayo, no tomar sanciones contra Alemania y, en fin, entrar en dificultades con Inglaterra.»

M. Baudry D. Asson sucede a Tardieu. Como él, critica vivamente los resultados de Londres. Lamenta que el Tratado ha sido creado una Polonia, sin darle medios de vivir. En lo que se refiere al plebiscito de Alta Silesia, se extraña de que la mayoría, indiscutiblemente polaca del país, se haya transformado en mayoría para Alemania.

Se suspende el debate, que continuará mañana.

EN ALEMANIA

EL DESARME

BERLIN, 19.—Motivados por la nota del Gobierno del Imperio referente al desarme, se han entablado negociaciones entre el Gobierno de Berlín y el de Baviera, respecto al desarme de las guardias cívicas.

El Gobierno del Imperio ha enviado al Gobierno bávaro una nota, pidiéndole una lista de todas las organizaciones de autoprotección, susceptibles de ser suprimidas.

El Consejo de ministros bávaro discutirá mañana el contenido de dicha nota.

El Gobierno del Imperio ha pedido a todos los Estados, que procedan al desarme de todas las guardias cívicas.

EL TRATADO

DESDE SUIZA

Función que España, bien gobernada, podría desempeñar en Europa.—La fórmula liberal o el fetiche de Romanones.—Marruecos y España: o quién penetra a quién. Los tres Sindicatos regeneradores

Desde este mi observatorio contemplo el espectáculo parvorio de la catástrofe europea, y viendo cómo todo se derrumba en rededor nuestro, sin esperanza de que el desmoronamiento se contenga y empiece la reconstrucción, tiendo la vista hacia España para ver si de allí viene algún indicio de vida; porque así como en los cuerpos enfermos, núcleos de resistencia que pueden venir a triunfar, y que a veces triunfan, de los factores disolventes, así se me antoja que la función de España podría ser, en este momento crítico, la de órgano fagocítico depositario del germen de resurrección de esta Europa que se muere, exactamente como la vieja Roma, de un empacho de materialismo.

Pero esto que a mí dulcemente se me antoja es una ilusión que la amarga realidad desvanece, y si bien advertido, en el fondo de nuestra sociedad, esparcidos aquí y allá, síntomas de un trabajo espontáneo de reconstrucción, como de cuerpo que empieza a rehacerse, o, digámoslo más clara y gratamente, que reacciona, también lo es que ese trabajo reconstructivo está harto atrasado; que poderosas fuerzas le combaten; que no puede contar con una inteligencia directora como no brote de su seno, esto es, como no la produzca él mismo, obra lenta, difícil, dependiente del acaso, y que los efectos anarquizantes de nuestra euro-peización, sistemáticamente perseguida más de un siglo, continúan su labor fatal, no sólo en las profundidades sociales, sino también, y con mayor intensidad, en las capas superiores, que es donde está la raíz del mal, porque de allí bajan los ejemplos, los actos perceptibles y eficaces; la acción (en suma), de la que los fenómenos de abajo no son más que reflejos y consecuencias.

La anarquía es un árbol invertido. Tiene las raíces arriba y las hojas y el fruto abajo. Por eso no se cura de abajo a arriba, sino al revés; y por eso es ciertísimo que todas las revoluciones se las han dado hechas al pueblo los errores y omisiones de las clases acomodadas.

Los curanderos que se han erigido en médicos de la enferma España (productos, todos ellos, de la revolución liberal, y tan buenos como ella) no saben esta verdad, ni les importa no saberla, porque a ellos se les da un pepino de verdades y conocimientos. No siendo sino parásitos, su única doctrina es la de la succión.

Y de esto sí entienden.

Por todo lo cual sospecho que la reacción española no se producirá a tiempo de dar a Europa un ejemplo salvador de civilización—cristiana, tal como nosotros la concebimos y practicamos en los años gloriosos de nuestro esplendor, brevísimos, pero fecundísimos, sino que vendrá después de haber apurado esa pobre nación hasta las heces—el caliz desahogado y venenoso de la imitación europea, cuando la ruina del modelo servilmente seguido sea irremediable y completa.

Veo, perdido el equilibrio, oscilar lamentablemente entre la tragedia y el sainete, y mi atención de observador imparcial y curioso pasa en breves instantes de los crímenes de Barcelona (y de otras ciudades, porque la pesadilla terrorista, que empezó siendo barcelonesa, es hoy una plaga nacional) al discurso de Romanones en Bilbao, y de esta suerte andan mezcladas lágrimas y risas de tal manera, que no sabe uno a cuál de estas expresiones del sentimiento dar la preferencia.

Ha dicho el conde Illustre, al romper a hablar ante los bilbaínos, que se propicia estudiar este punto interesante: «Si existen liberales en España, y si existen, cuáles son sus doctrinas, sus principios y su bandera.» Y acabó recomendando esta panacea salvadora: «Fe en la libertad.» Con ella, bien aplicada a las partes más dolientes del cuerpo de la nación, nos jura que se curará radicalmente la crisis económica, y por añadidura, cuantos males padecemos.

El orador no está seguro de que haya liberales en España. Esta duda, al cabo de un siglo de régimen liberal, debió dejar al auditorio un sí es no es meditando, y aún algo maravillado. Pero la bandera de la fe en la libertad es lo esencial de lo dicho por el apóstol del liberalismo.

Los liberales se han pasado el tiempo, y han empleado lo mejor de su retórica, en arrancar de las multitudes la fe en Dios y en el Evangelio; antiguallas que la Europa, por su modelo, había reemplazado por el cupón y las acciones de toda suerte de negocios; luces nuevas que guisan a las naciones. ¡Por algo había apagado en plena Cámara las del cielo el gran Viviani!

Pero sucede que el nuevo fetiche, ante el cual quiere Romanones que se inclinen las muchedumbres españolas progresivas y modernizantes, ha caído en el mayor descrédito en Europa, y todo el mundo se ríe de él.

Lo malo para los creyentes de esta divinidad caída es que lo mismo sucede en España, de suerte que está muy en su punto el conde preguntando si quedan liberales por ahí. Aquí tiene la respuesta: «Quedan en el escenario político para que unos cuantos actores que se empeñan en seguir representando continúan en escena, pero muy pronto habrán de retirarse entre las carcajadas del respetable público.

III

La libertad no es un sistema político, ni una medicina social; es sencillamente esto: «Ausencia de trabas para llegar a un fin.» ¿Qué fin se proponen sus adlogar en España? Si es acabar con la nación, como lo parece, ya poco les falta.

El año 1820, al proclamarse por primera vez el régimen liberal, nuestra Patria era la mayor nación del mundo. Ocupaba 19 millones de kilómetros cuadrados; llegó a 12 millones de kilómetros cuadrados; y hoy, que se halla reducido, próximamente, a la cuadragesima parte de lo que era al surgir entre nosotros el liberalismo salvador.

Otra dosis de éste y quedamos reducidos a cero!

Pero además ya no se trata de esa especie de gangrena de las extremidades que ha venido consumiéndose de Riego a García Prieto, Romanones, Alvarez y compañía. Se nos ha declarado una infección, producida por el mismo veneno: la lucha de clases. Como el liberalismo, nacido en Inglaterra y copiado en Francia, de donde le hemos imitado en España, está fundado en la doctrina de la libre lucha por la vida, de la cual ha de resultar el triunfo de los mejores, el cual triunfo de los mejores lógicamente ha de engendrar el progreso, lo que hoy vemos en España y en Europa es la consecuencia lógica, inevitable, de la premisa sentada.

LO DE BARCELONA

Dos terroristas convictos y confesos

El «Negret de Mar» y «Diente de oro» se confiesan autores de la colocación de la bomba el día de la fiesta de los Somatenes

BARCELONA, 19.—Los detenidos que ayer fueron encarcelados, Fernando Sánchez Raja, «Negret de Mar», y Juan Elías Saturnini, «Diente de Oro», han ampliado sus declaraciones, confesándose autores del intento de atentado, el día de la fiesta de los Somatenes, como asimismo de poseer un laboratorio de explosivos en una casa de la calle de Toledo, donde recientemente ocurrió una explosión, y pertenecer a los grupos de acción sindicalistas.

El juez especial confirió hoy con el general Arlegui y practicó después varias diligencias.

Estuvo en el Hospital Clínico y en la Cárcel Modelo, tomando declaración a Juan Bautista Cuchar y Vicente Sales y otros detenidos.

Aunque se ignora lo que ambos manifestaron, se atribuye importancia a sus declaraciones.

RUSIA

Lenin quiere ir a Londres

RIGA, 19.—Lenin ha pedido al Gobierno británico, por mediación de Krassin, autorización para ir a Londres, a fin de entablar negociaciones económicas acerca de las futuras relaciones económicas y políticas entre el Reino Unido y la Rusia de los soviets.

Parace que Lenin se ha decidido a solicitar esta autorización ante la insistencia de varios representantes rusos de casas inglesas.

UNA CONCESION A VENDERLIP

LOS ANGELES, 19.—Se anuncia que el Sindicato presidido por Mr. Venderlip ha obtenido la concesión, por cincuenta años, de cuatro filones de hectáreas de bosque en las inmediaciones de Arkhangel, propias para la producción de pasta para el papel de periódicos.

LOS EJERCITOS BLANCOS

HELSINGFORS, 19.—Cuarenta mil revolucionarios blancos que operan a lo largo de la vía férrea del transiberiano han logrado ocupar la ciudad de Omsk, después de varios combates.

La insurrección de Alta Silesia

Briand contra la reunión del Consejo Supremo interaliado

Cree que debe esperarse la decisión de la Comisión interaliada

EL CONSEJO SUPREMO

LA PROXIMA REUNION

PARIS, 19.—El encargado de Negocios británico realizó ayer una gestión en el Quai d'Orsay, por encargo de su Gobierno, invitando al Gobierno francés a hacerse representar en una próxima reunión del Consejo Supremo interaliado, a la cual será igualmente invitado un representante del Gobierno americano.

Aun cuando manifestándose favorable en principio al deseo formulado por el representante del Gobierno británico, el señor Briand ha reservado su aceptación definitiva hasta la terminación del debate sobre política exterior, que comenzará hoy en la Cámara.

El Gobierno italiano ha aceptado la invitación de Inglaterra, y el conde de Storza saldrá para Boulogne esta noche.

BRIAND CONTRARIO A LA REUNION

PARIS, 19.—M. Briand ha declarado al «Daily Mail» que no juzga conveniente una entrevista con el primer ministro inglés sin que antes se reciban de la Comisión interaliada que reside en Oppeln los documentos relativos al plebiscito y a sus consecuencias.

UN ACCESO DE MAL HUMOR

PARIS, 19.—Comentando las nuevas declaraciones hechas por Lloyd George ayer noche acerca de Alta Silesia, la Prensa francesa está de acuerdo en declarar que el tono del primer ministro no sirve para resolver la cuestión.

M. Briand continúa optimista. «Se trata de un acceso de mal humor, que pasará pronto y no ocasionará mal», dijo anoche M. Briand a los corresponsales de la Prensa extranjera.

LA OCUPACION DEL RUHR

PARIS, 19.—Se ha negociado entre Francia e Inglaterra, para puntualizar si Francia debe ocupar el Ruhr, en el caso de que las tropas de la Reichswehr entren en Alta Silesia.

Parace que tal operación eventual ha provocado en Londres vivas objeciones.

En París no se cree que ocurran acontecimientos que justifiquen esta intervención, pero tampoco se encuentra garantía absoluta de que no ocurran.

Se hace notar que el Gobierno de Polonia ha cerrado terminantemente sus fronteras, mientras es en el territorio alemán donde se forman reclutamientos de tropas, con el fin de entrar en el territorio plebiscitario.

LORD D'ABERNOON CONTRA LLOYD GEORGE

PARIS, 19.—El periódico «Le Journal» publica el siguiente telegrama de Berlín, con fecha de ayer: «Se afirma de muy buena fuente que tan pronto como fué conocido aquí el texto del discurso del señor Lloyd George, concierne a la Alta Silesia, y a la eventualidad de una intervención militar alemana contra los polacos, el embajador de Inglaterra en Berlín, lord D'Abernooun, telegrafió al señor Lloyd George para informarle de que había emprendido un camino falso, y que el lord D'Abernooun, no podría en ningún caso continuar asegurando la parte de responsabilidad de semejante política.

Además, lord D'Abernooun convocó a una reunión al jefe del Estado Mayor alemán,

EXTRANJERO

Los resultados probables de las elecciones italianas son: constitucionales, 273; socialistas, 121; partido popular italiano, 109; comunistas, 14; republicanos, nueve; eslavos, seis; alemanes, cuatro.—Briand se muestra contrario a la reunión del Consejo Supremo hasta que haya decidido la Comisión interaliada de plebiscito.—Monsieur Ceretti ha sido nombrado Nuncio en París (pág. 1).—Violentas manifestaciones en El Cairo.—Continúan los atentados en Irlanda.—Se insiste en que Lenin ha pedido autorización para ir a Inglaterra.—Se dice que Venderlip ha conseguido una concesión en Arkhangel (pág. 2).

INDICE - RESUMEN

Críticas teatrales, por Rafael Rollán..... Pág. 2
Crónica (El traje femenino), por «Curro Vargas»..... Pág. 3
Tribuna libre (Las energías nacionales y el riesgo), por Pedro Martín..... Pág. 3
En el Real (La Capilla Sixtina), por «Hans»..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Farias»..... Pág. 5
Folleton de EL DEBATE («Las Gaviotas»)..... Pág. 7
Deportes, por K..... Pág. 6

MADRID.—En el teatro Real dió ayer su primer concierto la Capilla Sixtina.—Su majestad el Rey inauguró esta mañana la Sala de Velázquez en el Museo del Prado.—Los estudiantes católicos llevan muy adelantados los trabajos de organización de la fiesta que celebrarán a primeros de junio en honor del Rey, presidente honorario de la Confederación.—El señor Cierva siguió informado, ante la Comisión de Fomento, sobre su plan de obras públicas; se espera que el martes haya dado informe la ponencia (pág. 4).—Hoy marchará, en el expreso de Andalucía, a Málaga, su majestad el Rey (pág. 5).

PROVINCIALES.—Los dos últimos sindicalistas detenidos en Barcelona se han confesado autores del atentado frustrado cometido el día de la fiesta de los Somatenes (pág. 1).—Continúa la huelga de descargadores en el muelle de Ferrol; parece que los huelguistas han agredido al personal que continuaba trabajando.—Desprendimiento de tierras en Tortosa.—En la Rioja Alta se han desbordado varios ríos, causando daños (pág. 2).—En Gijón ha sido bendecida la nueva bandera del Sindicato católico de obreros varios (pág. 3).

EXTRANJERO.—Los resultados probables de las elecciones italianas son: constitucionales, 273; socialistas, 121; partido popular italiano, 109; comunistas, 14; republicanos, nueve; eslavos, seis; alemanes, cuatro.—Briand se muestra contrario a la reunión del Consejo Supremo hasta que haya decidido la Comisión interaliada de plebiscito.—Monsieur Ceretti ha sido nombrado Nuncio en París (pág. 1).—Violentas manifestaciones en El Cairo.—Continúan los atentados en Irlanda.—Se insiste en que Lenin ha pedido autorización para ir a Inglaterra.—Se dice que Venderlip ha conseguido una concesión en Arkhangel (pág. 2).

RAMÓN DE OLASCOAGA

Bilbao, 14 mayo.

GRECIA

La hija del rey Alejandro

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

ATENAS, 19.—En presencia de toda la familia real ha sido bautizada hoy en la capilla de Palacio la hija de la señora Manos, imponiéndose a la neófito el nombre de Alejandra.

Su majestad el rey Constantino tuvo en sus brazos a la niña ante la pila bautismal.

EN ITALIA

El P. P. I. gana nueve puestos

Los socialistas pierden 18 y los comunistas tres

ROMA, 18.—La nueva Cámara será sensiblemente igual a la precedente, y el P. P. I. continuará de árbitro de la situación.

El partido derrotado es el socialista, que pierde 18 puestos, los comunistas pierden tres y los republicanos uno.

El resultado probable es el siguiente: Constitucionales (liberales demócratas, radicales, liberales de la derecha, fascistas y socialistas reformistas)..... 273

Constitucionales (liberales demócratas, radicales, liberales de la izquierda, fascistas y socialistas reformistas)..... 131

P. P. I..... 109

Comunistas..... 14

Republicanos..... 8

EN ALEMANIA

EL DESARME

BERLIN, 19.—Motivados por la nota del Gobierno del Imperio referente al desarme, se han entablado negociaciones entre el Gobierno de Berlín y el de Baviera, respecto al desarme de las guardias cívicas.

El Gobierno del Imperio ha enviado al Gobierno bávaro una nota, pidiéndole una lista de todas las organizaciones de autoprotección, susceptibles de ser suprimidas.

El Consejo de ministros bávaro discutirá mañana el contenido de dicha nota.

El Gobierno del Imperio ha pedido a todos los Estados, que procedan al desarme de todas las guardias cívicas.

EN ITALIA

El P. P. I. gana nueve puestos

Los socialistas pierden 18 y los comunistas tres

ROMA, 18.—La nueva Cámara será sensiblemente igual a la precedente, y el P. P. I. continuará de árbitro de la situación.

El partido derrotado es el socialista, que pierde 18 puestos, los comunistas pierden tres y los republicanos uno.

El resultado probable es el siguiente: Constitucionales (liberales demócratas, radicales, liberales de la derecha, fascistas y socialistas reformistas)..... 273

Constitucionales (liberales demócratas, radicales, liberales de la izquierda, fascistas y socialistas reformistas)..... 131

P. P. I..... 109

EN ALEMANIA

EL DESARME

BERLIN, 19.—Motivados por la nota del Gobierno del Imperio referente al desarme, se han entablado negociaciones entre el Gobierno de Berlín y el de Baviera, respecto al desarme de las guardias cívicas.

El Gobierno del Imperio ha enviado al Gobierno bávaro una nota, pidiéndole una lista de todas las organizaciones de autoprotección, susceptibles de ser suprimidas.

El Consejo de ministros bávaro discutirá mañana el contenido de dicha nota.

El Gobierno del Imperio ha pedido a todos los Estados, que procedan al desarme de todas las guardias cívicas.

EN ITALIA

El P. P. I. gana nueve puestos

Los socialistas pierden 18 y los comunistas tres

ROMA, 18.—La nueva Cámara será sensiblemente igual a la precedente, y el P. P. I. continuará de árbitro de la situación.

El partido derrotado es el socialista, que pierde 18 puestos, los comunistas pierden tres y los republicanos uno.

El resultado probable es el siguiente: Constitucionales (liberales demócratas, radicales, liberales de la derecha, fascistas y socialistas reformistas)..... 273

Constitucionales (liberales demócratas, radicales, liberales de la izquierda, fascistas y socialistas reformistas)..... 131

P. P. I..... 109

EN ALEMANIA

UNA NOTA DE FRANCIA

BERLIN, 19.—El general Nollet ha presentado una nota al Gobierno alemán, en la cual se le pide que proceda al desarme de todas las guardias cívicas.

El Gobierno del Imperio ha enviado al Gobierno bávaro una nota, pidiéndole una lista de todas las organizaciones de autoprotección, susceptibles de ser suprimidas.

El Consejo de ministros bávaro discutirá mañana el contenido de dicha nota.

El Gobierno del Imperio ha pedido a todos los Estados, que procedan al desarme de todas las guardias cívicas.

EN ITALIA

El P. P. I. gana nueve puestos

Los socialistas pierden 18 y los comunistas tres

ROMA, 18.—La nueva Cámara será sensiblemente igual a la precedente, y el P. P. I. continuará de árbitro de la situación.

El partido derrotado es el socialista, que pierde 18 puestos, los comunistas pierden tres y los republicanos uno.

El resultado probable es el siguiente: Constitucionales (liberales demócratas, radicales, liberales de la derecha, fascistas y socialistas reformistas)..... 273

Constitucionales (liberales demócratas, radicales, liberales de la izquierda, fascistas y socialistas reformistas)..... 131

P. P. I..... 109

EN ALEMANIA

UNA NOTA DE FRANCIA

BERLIN, 19.—El general Nollet ha presentado una nota al Gobierno alemán, en la cual se

Enteado al Gobierno alemán, en nombre de la Comisión Interallada, una nota en la que se pide a Alemania que tome las disposiciones necesarias para impedir que los voluntarios alemanes continúen saliendo para Alta Silesia.

DESDE SUIZA LA AGITACION El ex emperador Carlos Abandona: el país en agosto BERNÁ, 19.—El ex emperador Carlos de Hungría participó al Consejo federal el día 14 su propósito de abandonar para siempre el territorio suizo en el próximo mes de agosto, pidiendo que se le autorizara a permanecer en Suiza hasta esa fecha.

Huelga en el puerto de Ferrol Barcelona FELICITANDO AL GOBERNADOR BARCELONA, 19.—Una Comisión de jefes y oficiales retirados por Guerra, ha estado en el Gobierno civil, para saludar al gobernador y felicitarle por el homenaje que le tributaron últimamente.

Violento temporal de lluvias en Logroño Desprendimiento de tierras en Tortosa.—En Zaragoza se intensifica la campaña para la extinción de la langosta.—Marconi está practicando pruebas de telefonía sin hilos en la costa de Portugal

DE PROVINCIAS ALICANTE Granero, entendiéndose con todos de Campos Varela. TARRAGONA DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS TORTOSA, 19.—Entre las estaciones de Ametlla y Ampolla ha ocurrido un desprendimiento de tierras, que ha dejado interceptada la vía férrea.

INTERESES CANARIOS EL COMERCIO CON LA METRÓPOLI TENERIFE, 19.—Toda la Prensa del Archipiélago aboga por que el Congreso de Canarias para que en el proyecto de nuevo contrato con la Tabacalera se obligue a los cesantes de estas islas.

POLONIA UN DISCURSO DE WITOS VARSOVIA, 19.—El señor Witos, presidente del Consejo, ha pronunciado un discurso en la Dieta, en respuesta a las recientes declaraciones de Lloyd George.

FRANCIA Y EL VATICANO Monseñor Cerreti, Nuncio ROMA, 18.—El Vaticano ha notificado oficialmente hoy al encargado de Negocios de Francia cerca de la Santa Sede, señor Doulet, el nombramiento de monseñor Cerreti para Nuncio de Su Santidad en París.

BARCELONA, 19.—El Juzgado especial ha declarado concluidos dos sumarios, uno por asesinato de Juan Casanova, el 24 de julio, en la calle de Voltaire. Está procesado como presunto autor, Juan Ballells. Y otro sumario por lesiones a Francisco Calvera, Francisco Campany y Antonio Hernández López.

ALICANTE ARROLLADA POR EL TREN ALICANTE, 19.—Una mujer llamada Juana Benito, que se dedicaba a coger el carbón que se vierte de las máquinas de la estación del ferrocarril, fué arrollada por un tren que hacia maniobras, sufriendo heridas gravísimas.

UNA CONFERENCIA TARRAGONA, 20.—El próximo domingo dará una conferencia en el Centro Católico el diputado a Cortes don Manuel Senante. La Asociación del Magisterio le obsequiará con un banquete.

ACADEMIAS MILITARES Exámenes de ingreso ARTILLERIA SEGOVIA, 17.—Aprobaron ayer el primer ejercicio: don Jacobo López Freyre Lantada, don Félix Paredes Camino, don Antonio Abrisqueta Alvarez, don Tomás Ferrández del Corral, don Antonio Baeza Marañón, don Enrique Marguez Pourouan, don Ramón Serrano Martín, don Elias Dupuy Llanusa, don Manuel García Molina, don Félix Hernández Simón, don Pablo Pérez Seoane Bazo, don Adolfo Espejo, y Jiménez Castañeda.

LA PESTE EN VLADIVOSTOK GINEBRA, 19.—El departamento político suizo transmite al Comité internacional de la Cruz Roja los siguientes informes que le ha comunicado la Agencia consular suiza en Vladivostok: La peste invade actualmente la ciudad de Vladivostok y tiende a aumentar.

EN FAVOR DEL CAMBIO DE RÉGIMEN MELILLA, 19.—Una nutrida Comisión de fuerzas vivas ha visitado al general Silvestre para darle cuenta de su propósito de trasladarse enseguida a Madrid para gestionar el Gobierno importante reformas locales, entre ellas el cambio de régimen.

ALARMAS BARCELONA, 19.—A las once de esta noche, el dueño de una tienda de cristalería de la calle del Carme sorprendió a dos individuos que le infundieron sospechas, y como al darles el alto echaban a correr, les hizo dos disparos de arma de fuego, consiguiendo detener a uno de los fugitivos.

PETICION DENEGADA BARCELONA, 19.—El Gobierno ha con testado a la nota que le envió la Mancomunidad pidiéndole que no conceda permiso a la Compañía francesa de caminos de hierro para hacer un embalse en los Pirineos con objeto de poder electrificar aquel ferrocarril, pues dicho embalse se tendría que hacer con las aguas de uno de los ríos que pasan por Gerona y esto perjudicaría enormemente a esa provincia.

VISTA DE UNA CAUSA BILBAO, 19.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra cinco empleados de Correos acusados de haber realizado estafas de pliegos de valores declarados, cuyas cantidades no llegaron a poder de los consignatarios.

CAPELLANES Exámenes de ingreso SEGOVIA, 17.—Aprobaron ayer el primer ejercicio: don Jacobo López Freyre Lantada, don Félix Paredes Camino, don Antonio Abrisqueta Alvarez, don Tomás Ferrández del Corral, don Antonio Baeza Marañón, don Enrique Marguez Pourouan, don Ramón Serrano Martín, don Elias Dupuy Llanusa, don Manuel García Molina, don Félix Hernández Simón, don Pablo Pérez Seoane Bazo, don Adolfo Espejo, y Jiménez Castañeda.

EN ALTA SILESIA ¿MAS COMBATES? BERLIN, 19.—Se asegura que se libran violentos combates entre los insurrectos y las organizaciones militares alemanas del territorio de Kreuzburg (Alta Silesia).

OTRO ATENTADO FRUSTRADO BARCELONA, 20.—A las siete de la mañana, aproximadamente, se presentaron tres individuos en la cuadra de una vaca situada en la calle de Travesera, en la barriada de Gracia, donde trabaja como vaquero Nicasio Pierrer, de veintiocho años.

EL CONGRESO DE PROPIETARIOS BARCELONA, 19.—Mañana saldrá para Madrid una Comisión de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana para asistir a la sesión preparatoria del tercer Congreso Nacional de la Propiedad, que se celebrará en Madrid durante los días 22 al 27 del actual.

FALSIFICACIONES EN EL CENSO BARCELONA, 19.—Ha sido presentada al Juzgado por el teniente de alcalde del distrito cuarto una denuncia contra el secretario de la Tenencia de Alcaldía, por falsificaciones en el Censo electoral.

CONFERENCIAS UNIVERSITARIAS ZARAGOZA, 19.—La Universidad de Zaragoza ha visitado a los profesores de Munich doctores Sanesbruch y Eplanner para que den unas conferencias de carácter quirúrgico.

CAPELLANES Exámenes de ingreso SEGOVIA, 17.—Aprobaron ayer el primer ejercicio: don Jacobo López Freyre Lantada, don Félix Paredes Camino, don Antonio Abrisqueta Alvarez, don Tomás Ferrández del Corral, don Antonio Baeza Marañón, don Enrique Marguez Pourouan, don Ramón Serrano Martín, don Elias Dupuy Llanusa, don Manuel García Molina, don Félix Hernández Simón, don Pablo Pérez Seoane Bazo, don Adolfo Espejo, y Jiménez Castañeda.

BRUSELAS EN JUNIO BRUSELAS, 19.—El Príncipe heredero del Japón, que se encuentra actualmente en Inglaterra, vendrá a Bruselas el 10 de junio, con el fin de hacer una visita al Rey. Su estancia en Bélgica será de una semana.

FINLANDIA HELSINGFORS, 18.—El delegado ruso Krassin ha llegado a esta capital esta mañana, con el fin de participar en las negociaciones relacionadas con la firma del Tratado de paz ruso-finlandés.

LA HUELGA EN EL MUELLE DEL FERROL FERROL, 19.—La Benemérita custodia las faenas del muelle donde comenzaron a trabajar los individuos que construyen la boya, a causa de hallarse en huelga los descargadores del puerto.

EL NUEVO GOBERNADOR CASTELLÓN, 20.—En el expreso de Valencia ha llegado el nuevo gobernador de la provincia, don Jacinto Conesa, acompañado del diputado a Cortes por Nules, don Jaime Chicharro y el alcalde.

COMUNION PASCUAL En la Cárcel de mujeres Esta mañana se ha celebrado solemnemente en la prisión de mujeres el acto de administrar la Sagrada Comunión a las reclusas.

INGENIEROS GUADALAJARA, 18.—Aprobaron hoy el primer ejercicio: don Alfonso Pérez Vileta, don Luis de Ascárrage Pérez-Caballero, don Eduardo Roldán Lafuente, don José del Prado Mosquera, don Urbano Ordóñez de la Torre, don Sebastián Andraes y Guerrero, don Francisco Pérez de Nancraes y Guerrero, don Diego Lacruz Solares, don Adolfo Guerrero Cózar y don Fernando González Camino y Aguirre.

VIOLentas manifestaciones en El Cairo Alemania LA COALICION MINISTERIAL BERLIN, 19.—Continúa debiéndose en los círculos políticos de la conveniencia de ampliar la coalición ministerial, bien con elementos de la derecha o con elementos pertenecientes a las izquierdas.

INGLATERRA HACIA EL ARREGLO DE LA HUELGA LONDRES, 19.—La reanudación de las negociaciones entre patronos y obreros mineros no podrá celebrarse antes de la próxima semana. A pesar de ello, se considera más halagüeña la perspectiva de arreglo.

LA HUELGA DE MATARIFES LINARES, 20.—Han sido puestos en libertad los matarifes que fueron detenidos por declararse en huelga.

EL HOMBRE MUERTO En la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla, un automóvil que marchaba a gran velocidad atropelló esta madrugada a un vendedor de periódicos, llamado Hermenegildo (a) el «Mege».

Accidente de aviación SAN SEBASTIAN, 19.—Del campo de aviación de Lasarte había salido esta mañana, con dirección a Madrid, el aviador Andreus, tripulando un aparato Bistrol. Media hora después, al llegar a unos montes cerca de Antiole, y a causa de la niebla, chocó el avión, resultando destruido.

INGENIEROS GUADALAJARA, 18.—Aprobaron hoy el primer ejercicio: don Alfonso Pérez Vileta, don Luis de Ascárrage Pérez-Caballero, don Eduardo Roldán Lafuente, don José del Prado Mosquera, don Urbano Ordóñez de la Torre, don Sebastián Andraes y Guerrero, don Francisco Pérez de Nancraes y Guerrero, don Diego Lacruz Solares, don Adolfo Guerrero Cózar y don Fernando González Camino y Aguirre.

ASIA MENOR OTRA DERROTA GRIEGA? LONDRES, 19.—Un diario ruso publica la noticia de una derrota infligida por los kemalistas al ejército griego, el cual, según el correspondiente del mismo, se retira hacia Esmirna, bajo la presión de un enemigo superior en número.

IRLANDA SIGUEN LOS ATAQUES LONDRES, 19.—Continúa en Irlanda la guerra civil.

LA CORRIDA DE LA PRENSA SANTANDER, 20.—La Asociación de la Prensa ha ultimado la combinación para la corrida de toros de su beneficio que se celebrará el 11 de agosto.

LOS AUTOMOVILES UN HOMBRE MUERTO En la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla, un automóvil que marchaba a gran velocidad atropelló esta madrugada a un vendedor de periódicos, llamado Hermenegildo (a) el «Mege».

FIRMA DEL REY MARINA.—Ejerciendo las fuerzas navales para el año 1921.

INGENIEROS GUADALAJARA, 18.—Aprobaron hoy el primer ejercicio: don Alfonso Pérez Vileta, don Luis de Ascárrage Pérez-Caballero, don Eduardo Roldán Lafuente, don José del Prado Mosquera, don Urbano Ordóñez de la Torre, don Sebastián Andraes y Guerrero, don Francisco Pérez de Nancraes y Guerrero, don Diego Lacruz Solares, don Adolfo Guerrero Cózar y don Fernando González Camino y Aguirre.

EGIPTO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EL CAIRO, 19.—Esta tarde ha habido violentas manifestaciones en las proximidades del Canal de Suez.

OS AGRESORES DEL SEÑOR BERNAL ZARAGOZA, 19.—El gobernador ha manifestado que está completamente esclarecido el sumario instruido con motivo del atentado contra el patrono señor Bernal.

LA CORRIDA DE LA PRENSA SANTANDER, 20.—La Asociación de la Prensa ha ultimado la combinación para la corrida de toros de su beneficio que se celebrará el 11 de agosto.

LOS AUTOMOVILES UN HOMBRE MUERTO En la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla, un automóvil que marchaba a gran velocidad atropelló esta madrugada a un vendedor de periódicos, llamado Hermenegildo (a) el «Mege».

FIRMA DEL REY MARINA.—Ejerciendo las fuerzas navales para el año 1921.

INGENIEROS GUADALAJARA, 18.—Aprobaron hoy el primer ejercicio: don Alfonso Pérez Vileta, don Luis de Ascárrage Pérez-Caballero, don Eduardo Roldán Lafuente, don José del Prado Mosquera, don Urbano Ordóñez de la Torre, don Sebastián Andraes y Guerrero, don Francisco Pérez de Nancraes y Guerrero, don Diego Lacruz Solares, don Adolfo Guerrero Cózar y don Fernando González Camino y Aguirre.

EDICION DE LA NOCHE

SESIONES DE CORTES

EL CONGRESO RECHAZA LA PROPOSICION DEL SEÑOR BESTEIRO

En el Senado se interpela al Gobierno sobre las condiciones en que se ha concedido la prórroga del préstamo a Francia

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Política arancelaria

El señor RODRIGÁEZ interviene en debate.

Protesta por la forma en que se ha condecorado el Arancel, que constituye una falta de decoro y consideración con respecto al Parlamento.

Anuncia al Gobierno que mientras rija este Arancel pedirá votaciones nominales para obstrucción por todos los medios reglamentarios.

El señor DOMINE defiende la actuación de la Junta permanente de Aranceles y Valoraciones, manifestando que se ha inspirado en un criterio de general protección.

El marqués de SANTA MARÍA se lamenta de la desprecupación que ha mostrado el Gobierno por el consumidor, cuya protección es la que más debía interesarle.

Censura la política de exportación del ministro de Fomento.

Rectifica el señor DOMINE. El señor SÁNCHEZ DE LA ROSA dice que el parecer muy bien la protección a las industrias, pero que ésta no debe ejercerse nunca a costa de la postergación de los productos agrícolas, como sucede ahora con la industria del corcho.

El ministro de MARINA se lamenta de la actitud del señor Rodríguez, y niega que el Gobierno haya tratado desconsideradamente a las Cortes.

Termina rogando la renuncia a la obstrucción personal que ha anunciado.

El señor RODRIGÁEZ manifiesta que fundamenta su actitud en la conducta del Gobierno, que, a su juicio, se ha arrogado facultades privativas del Parlamento, y que éste, por lo tanto, ha hecho dejación de sus deberes.

Se suspende la discusión. Se fija el orden del día y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

SESION DEL DIA 29

Comienza a las tres y cincuenta bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Trabajo.

ROGUEOS E INTERPELACIONES

La prórroga del préstamo y la exportación de vinos

El marqués de CAMPS pregunta si con motivo de la prórroga del préstamo concedido a Francia se ha conseguido alguna compensación en cuanto a dar facilidades para la exportación de frutos españoles, y si se ha pensado en la necesidad de efectuar esas exportaciones a otros países de Europa y América.

El ministro de ESTADO declara que se ha llegado a un acuerdo respecto a la forma en que Francia devolverá el préstamo, pero la índole del asunto y otras consideraciones han hecho que el Gobierno español no crea oportuno pedir compensaciones, aunque no quiera esto decir que no se tengan siempre muy presentes los intereses comerciales y que cuidarán de abrir mercados a nuestros productos.

El marqués de CAMPS se lamenta de los términos ambiguos y poco claros en que se ha expresado el ministro y le anuncia una interpección sobre el régimen de exportación de nuestros vinos a Francia.

El ministro de ESTADO declara que las circunstancias del momento y la discreción que le impone su cargo ha hablado con gran claridad, dice que se mantienen constantes negociaciones con Francia y que la prueba de que se procura la salida de productos españoles está en los trabajos que se realizan acerca de algunos Gobiernos como los de Suiza y Noruega. (Rectifican ambos.)

Otros asuntos

El marqués de HOYOS se queja del mal servicio de los ferrocarriles andaluces especialmente en las líneas Sevilla-Cádiz cuya lentitud y cuya falta de puntualidad en los empalmes, sobre todo con la línea de Almería produce grandes perjuicios.

El señor PALACIOS se ocupa del problema del aceite.

Se discute de que no se proteja la elaboración de las clases finas que tenemos que recibir del extranjero, que no hace más que embolsillar el que compra en España; señala deficiencias de las granjas agrícolas y cita como ejemplo los ensayos hechos para el desarrollo de la industria sericícola en los que sin resultado práctico se han gastado cantidades importantes.

El marqués de CAMPS interviene para aclaraciones.

El señor PALOMO anuncia una interpección sobre el régimen de las salinas de Torrevieja.

El ministro del TRABAJO contesta al señor Palacios y defiende la gestión de los ingenieros agrónomos.

El señor PALACIO declara que no ha atacado a los ingenieros agrónomos, pero la enseñanza agronómica adolece de que hace hombres de ciencia, sin conocimientos prácticos.

ORDEN DEL DIA

Interpección del señor Sedó

Se aprueba el acta. Se votan definitivamente los dictámenes aprobados en la sesión de ayer.

Continúa el debate sobre la interpección del señor Sedó.

El señor DOMINE interviene para aclaraciones.

Pregunta el Gobierno qué medidas tiene para atenuar la crisis de trabajo que reviste gran magnitud.

El ministro del TRABAJO manifiesta que cree que la protección arancelaria permitirá desarrollarse más ampliamente las industrias y añade, que en breve, se darán órdenes a los gobernadores civiles para que ocupen obreros en la ejecución de las obras públicas.

El señor DOMINE rectifica, y le contesta nuevamente el ministro del Trabajo.

El señor RODRIGÁEZ señala algunos errores en el último real decreto sobre aranceles y pide que el Gobierno los corrija para el día en que se desarrolle el debate en la Alta Cámara.

El ministro del TRABAJO contesta que transmitirá el ruego al Gobierno.

Se lee el despacho ordinario y después de fijarse el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y diez.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El arrendamiento de Tabacos

El PRESIDENTE le indica nuevamente que se ciña al debate.

El señor BESTEIRO sostiene que el presidente del Consejo está en el caso de convocar una votación que decida la licitud de que los hombres públicos sirvan a Empresas privadas.

El señor PEDREGAL pregunta qué alcance tiene la declaración del presidente del Consejo en la tarde de ayer de que el Gobierno hace de la aprobación del proyecto de Tabacos cuestión de gabinete.

Niega autoridad al Gobierno para tomar esa actitud. El presidente del Consejo, por propia delicadeza, debe dar a la Cámara todo el tiempo que necesite para estudiar el proyecto.

Es preciso conocer cuáles son los propósitos del Gobierno al anunciar que hará cuestión de gabinete la aprobación del proyecto de tabacos.

El PRESIDENTE contesta a algunas censuras que le dirigió el señor Pedregal sobre la preferencia que da en el orden del día a los intereses del Gobierno, afirmando que siempre cumple su deber con sujeción al reglamento.

El presidente del CONSEJO manifiesta que el debate planteado por el señor Pedregal es muy delicado, y el Gobierno pensará cuándo puede llegar a él; pero el señor Besteiro puede, reglamentariamente, ocuparse de él.

Explica con la premura del tiempo al ahínco del Gobierno de sacar adelante el proyecto de Tabacos. Porque luego tendrá que ir a la otra Cámara, y luego, ya en la Cámara, es preciso llegar a su ejecución, siempre antes de que expire el contrato. Por esta razón es cuestión de gabinete, como todo proyecto que viene con plazo fijo. No hay violencia en nada de esto; el único violentado por el tiempo es el Gobierno.

Ruego a todos que ayuden para que se lleve cordialmente a la aprobación.

El señor PEDREGAL hace notar que en las oposiciones no hay propósitos de obstrucción; pero que tiempo ha tenido el Gobierno para venir al Parlamento con el proyecto.

El presidente del CONSEJO manifiesta que hasta que llegue la discusión no se podrá decir qué variaciones sufrirá el proyecto.

El señor BESTEIRO pregunta si el señor Allendalazar, cuando dice que someterá a Consejo de ministros la propuesta del señor Besteiro sobre que la Cámara decida la licitud de que los políticos desempeñen cargos en Compañías privadas...

El PRESIDENTE: Yo no sé cómo su señoría confunde la formalidad con el humorismo.

El señor BESTEIRO: Eso se definió en el banquete de humoristas. (Risas.)

El presidente del CONSEJO: Yo no entiendo de eso, pero supongo que lo que su señoría desea es que no se pierda el tiempo. ¿No es así? Pues yo, para no perderlo, me callo. (Risas.)

El señor ALCALA ZAMORA interviene y analiza las soluciones que se proponen en contra del proyecto, y afirma que aunque se ha hecho alusión a la administración directa, nada se ha atrevido a proponerla como solución práctica, a pesar de que es preciso reconocer que la Administración pública española se perfecciona y que es más moral que la de muchos países.

Sostiene que la iniciativa del proyecto es exclusiva del ministro de Hacienda en defensa de los intereses del Tesoro.

Indica una extensa defensa del proyecto. Expone algunas de las dificultades con que tropieza la Administración de la Compañía, como las que produce el exceso trabajo de las cigarreras desproporcionado al alto jornal.

El señor SABORIT: Menos trabajan los consejeros de la Compañía (su señoría es uno de ellos) y cobran más.

El señor ALCALA ZAMORA: Yo he trabajado en el Consejo de la Compañía, y estoy satisfecho de que mis iniciativas hayan producido al Tesoro más pesetas que pueden producirle todas las empuñadas al proyecto.

Hace distinción entre el rendimiento de las cuentas de la Compañía al Tribunal de las Cuentas, y el someter la contratación de la Compañía a las normas que se sujetan a la del Estado, porque impediría la marcha de una empresa industrial.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las ocho y quince.

SESION DEL DIA 20

A las tres y treinta comienza, presidida por el señor Sánchez Guerra, con asistencia de pocos diputados.

En el banco azul el ministro de Fomento. ROGUEOS Y PREGUNTAS

El puente de San Telmo

El conde de COLOMBI solicita que se resuelva sobre las dos propuestas de construcción del puente de San Telmo, en Sevilla.

El ministro de FOMENTO manifiesta que el Consejo Superior de Obras Públicas ha estudiado las propuestas y que, sobre ellas, se resolverá en breve.

Pidiendo socorros

El señor VILLANUEVA pide auxilio para los pueblos de su distrito (Legroño) que han sufrido daños por recientes temporales.

El ministro de FOMENTO dice que después de los primeros socorros que ha enviado en cuanto conoció el estrago, verá el modo de remediar los daños.

Expone las medidas que habrá que adoptar para modificar el régimen torrencial de nuestros ríos que frecuentemente arrastran la parte laborable.

Las restricciones en el fluido

El conde de VALLELLANO se ocupa de las restricciones de consumo de electricidad que imponen las Compañías y pregunta qué piensa de ello el ministro de Fomento.

El ministro de FOMENTO se congratula de que se plantee la cuestión para explicar lo que sucede.

Expone la situación de las Compañías que carecen de agua.

Añade que los ríos han bajado tanto de nivel que se aproximan al que tienen en el máximo estiaje, allí por el mes de julio.

Por esta causa han tenido que recurrir a las Centrales térmicas para mantener la producción de fluido.

Audieron las Compañías a solicitar permisos para suspender durante cuatro horas diarias el suministro de fluido.

Como por falta de lluvias y de nieves no hay fuerza suficiente es necesario la restricción del consumo.

Se ha acordado suspender la corriente en Madrid de siete a nueve de la mañana y de doce a dos de la tarde.

Estas restricciones no comenzarán hasta el lunes. El conde de VALLELLANO propone que

se acepte por el Gobierno una interpección sobre esta asunto para que los diputados de Madrid puedan opinar sobre él.

Entiende que si las Compañías no pueden producir bastante fluido, hidráulicamente, están obligadas a producirlo técnicamente.

El ministro de FOMENTO se pone a disposición de la Cámara para la interpección.

El aceite

Continúa la interpección del señor FERNÁNDEZ GIMÉNEZ.

El señor DELGADO consume el tercer turno.

Aboga por la exportación que podría llegar hasta 78 millones de kilos, sin que se desdentrara el mercado nacional, para el que podrían quedar 23 millones.

Censura la política que siguió el señor Espada, contraria a los intereses de los productores y no favorable a los consumidores.

Supone que debe desearse la elevación del precio del aceite que favorecerá a los trabajadores del campo.

Queda en el uso de la palabra. Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DIA

Una proposición del señor Besteiro

Continúa la discusión del proyecto de Tabacos.

Se lee una del señor Besteiro en que se pide se declare la incompatibilidad de los cargos públicos con los de Compañías que constituyen con el Estado.

El señor BESTEIRO apoya la proposición.

Afirma que es preciso que el Parlamento se pronuncie sobre este asunto.

El presidente del CONSEJO indica que la verdadera significación de la proposición del señor Besteiro es un voto de censura al presidente del Consejo, y que sobre ello decidirá la Cámara. La opinión que nos ha de juzgar a todos, dice, no la formará buena de su señoría, que pierde el tiempo en estas cosas, sin procurar mejoramientos a la clase obrera.

Afirma que la prerrogativa del Poder conservador, de elegir sus ministros, es completamente libre.

Sostiene que todos los políticos se sacrifican cuando abandonan puestos de otra índole para ocupar los públicos.

Hace leer una carta de Latorrou, en que se exponen conceptos favorables a su renuncia al cargo de presidente del Consejo de la Tabacalera, para dejar expedito el paso a quienes no tienen sus bufetes cuando presiden los Consejos de la Corona. (Aplausos.)

El señor LERROUX: Me afirmo y me ratifico.

El presidente del CONSEJO lo agradece, y usando una frase de la carta dice: Ahora se podrá preguntar, en la votación: ¿Queda algún fariseo por votar? (Protestas.)

El señor BESTEIRO no duda que las prerrogativas de la Corona permitan elegir libremente los ministros, pero también es cierto que el Parlamento puede juzgarlos. La opinión tiene derecho a exigir de los ministros que estén en condiciones tales que estas cuestiones no puedan suscitarse.

El señor LERROUX expone que su voto será favorable a la proposición, y dice que no hay contradicción entre los asertos de su carta y su conducta de esta tarde.

La carta no tenía otro alcance que el de testimoniar su consideración personal ante el sacrificio que hacía de su cargo para ocupar la presidencia de los Consejos de la Corona, en momentos difíciles.

Hace notar que la proposición es general y no se refiere sólo al presidente del Consejo, y que el discurso de esta no ha sido congruente con el del señor Besteiro.

La proposición rechazada

El presidente del CONSEJO somete a la consideración de la Cámara su conducta.

El señor VILLANUEVA pregunta si el presidente estima la proposición como un voto de censura. Recuerda que ya, en el año 83, presentó una proposición de ley de incompatibilidades, la misma que ha venido reproduciendo en todas las legislaturas, sin que nadie lo estimara ofensivo para su persona. Hace constar que, recientemente, el señor Herra habló en tales términos de los consejeros de las Compañías ferroviarias, que hubo que llamarle la atención sobre el particular. Anuncia que votará la proposición.

El presidente del CONSEJO insiste en que la proposición es ofensiva para su persona (negativas en las izquierdas y afirmaciones en la mayoría).

El presidente de la CÁMARA: El presidente del Consejo tiene perfecto derecho a dar a las proposiciones el alcance que le parezca. (Aplausos.)

El presidente del CONSEJO: Repito que se trata de un voto de censura, y los partidos monárquicos consideran lo que eso significa.

El señor VILLANUEVA: El señor Besteiro no es correccionario nuestro. Si voceros pudierais zenzachero y raoger a un socialista, lo haréis. (Protestas por la frase.)

Repito que la proposición no es un voto de censura, pero yo he procurado, señor presidente del Consejo de ministros, no estar en el caso de su señoría. (Rumores.)

El duque de ALMODOVAR DEL VALLE interviene para aclaraciones, y dice que estima que no es deshonroso ser consejero de una Compañía, y lo que hay que examinar son las relaciones que con ésta pueda tener.

Se procede a votar nominalmente la proposición, siendo ésta rechazada por 139 votos contra 31.

(Continúa la sesión)

UNION ELECTRICA MADRILEÑA CONTEO PARA LA AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que el día 14 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 25, ante el notario del ilustre colegio de esta Corte, don Anastasio Herrero y Mura, el sorteo de las obligaciones hipotecarias que corresponden amortizar en el presente año.

Madrid, 18 de mayo de 1921.—El consejero y director-gerente, VALENTIN RUIZ SÁNCHEZ.

NOTAS DE UN CURIOSO

¿De quién son los terrenos?

La nueva Escuela Normal de Maestras

En la calle de Santa Engracia, cerca ya de los Cuatro Caminos, hay unos extensísimos solares, sin vallar por cierto, como muchos con su propiedad del Estado.

Un día el castizo barrio de Chamberí se encontró sorprendido con la noticia del destino que se pensaba dar a aquellos solares, y como fuera poco favorable a la tranquilidad del vecindario y a la estética de las construcciones, pues se pretendía edificar la cárcel de mujeres, significaron aquellos vecinos su protesta, unióse a ella el Municipio y hasta los concejales elegidos por aquel distrito, formaron la minoría chamberíera, dispuestos a impedir la construcción de la cárcel y a favorecer, por el contrario, la edificación en aquellos terrenos de la Escuela Normal de Maestras.

La inteligente directora de este Centro, de enseñanza, señorita La Rigada, no bien hubo pasado el novenario de la muerte de su madre, tuvo la atención de recibimos.

—¿Cuándo dejan ustedes este viejo caserón de la calle del Barco?

—Desos no faltan, pero tropezamos con la dificultad de los solares, sobre los que he de construirse el nuevo edificio. Primero acudimos al señor Otamendi, por si en la barriada del Metropolitano pudiera enclavarse la escuela, a la manera, como creo que se construyó un cuartel para la Guardia civil. Luego nos indicaron que los mejores terrenos eran los de la calle de Santa Engracia, propiedad del Estado, y empezaron nuestras gestiones.

—¿Se constituyó por real orden una Comisión, verdad?

—Exacto, y tuvo el ministro la atención de nombrarme presidenta. La forman conmigo las señoras señoras Moreno, Cebrián, la hermana Mayoral y la señorita Rincón.

El ministro de Hacienda, que es el administrador de los bienes del Estado, no sabía nada de estos terrenos, y el ministro de la Guerra, a instancias, puse que del señor Weyler, lo quería para construir la Escuela de Equitación, y el ministro de Gracia y Justicia, que a cambio de éstos cedió los destinados en Argüelles para el cuartel del infante don Juan, quiero a toda costa construir la cárcel de mujeres. En definitiva, que son terrenos disputados.

—¿Se dirigieron ustedes al Ayuntamiento?

—Sí, señor, y éste, decidido a favorecernos, abrió un concurso entre los propietarios de solares para proponer al ministro de Gracia y Justicia nuevos terrenos para la cárcel; pero resulta que como el Estado ha de pagar los presupuestos a razón de tres pesetas el pie, y no lo gustan, por su situación, al señor Pinalés, estamos sin saber lo que pasará. Actualmente varios ministros forman la ponencia de este asunto, y esperamos la favorable resolución del Consejo de ministros, porque ya tenemos crédito para construir la escuela y no lo hay para la cárcel.

—¿El señor Dato les apoyaba en sus deseos?

—Mucho. También debemos gratitud a los señores Bergamín, Portago, Rivas y Gascañ, y sobre todo, podemos decir que el principal protector para nuestras gestiones en su majestad el Rey. Precisamente el día en que fué el pobre señor Dato asesinado fuimos recibidas en su audiencia, por su majestad, quien estuvo muy expedito, al extremo de decirnos nosotros al despedirnos: «En manos de vuestra majestad dejamos este asunto». Y nos contestó: «Yo procuraré hacerme digno del honor que ustedes me dispensan». Efectivamente, no muchos días después me dijo el señor Aparicio que su majestad ha-

ría recomendado con mucho interés nuestros deseos.

—¿Y cómo será el edificio cuando se construya?

—Modesto, pero higiénico y pedagógico. Aquellos solares tienen más de veinte mil metros, y permiten el sistema de los pabellones: uno en el centro para la Dirección, oficinas, salón de actos, biblioteca, etcétera; varios destinados a enseñanzas, altos de techo, pero sólo de dos pisos, con terraza, y luego cinco pabellones para la escuela práctica con diez grados.

Además, las instalaciones circunescuelas: senejas a la Normal, la cantina escolar, que actualmente está en la Carretera de San Isidro, el Ropero, la escuela maternal para cuidar de los hijos de las obreras, la guardería infantil, cuya institución requiere jardines. En fin, todo no se haría de pronto.

En los presupuestos ya tenemos consignado un crédito inicial de 200.000 pesetas para planos y primeras labores. Urge mucho hacerlo, es un dispendio pagar 6.000 duros anuales por esta casa tan desastrosada y tan antihigiénica.

—Una última pregunta: ¿tendrán ustedes residencia para las alumnas?

—Sí, capaz lo menos para ciento. Las residencias actuales no me satisfacen. Las muchachas que estudian con nosotras deben estar bajo nuestra vigilancia. ¿No le parece a usted que por el interés de las quinietas normalistas, de las niñas que asisten a las clases prácticas, quizás en mayor número, en beneficio de aquella hermosa barriada de Chamberí se debe mover opinión en pró de esta obra de ciudadanía pedagógica?

Esto nos dijo la ultimísima directora de la Normal: ahí queda su interrogación para que el pueblo de Madrid y las autoridades respondan.

UN CASO QUE

Un tranvía y un autocamión

En la plaza de Colón el autocamión 6.780, cargado de ladrillos, y que guiaba Isidoro Manuel Muñoz López, fué a chocar con el tranvía número 81, de la línea Claudio Coello-Rosales.

Al conductor del tranvía le fué imposible evitar el accidente, no obstante el haber hecho funcionar el contrafreno.

Quedó este vehículo fuera de los carriles y con grandes desperfectos.

El susto de los viajeros fué muy grande. Algunos se tiraron a la calle, presas de inmenso pánico.

Resultó con una leve herida el viajero Mariano Pato Tort, de cuarenta y un años, químico, domiciliado en Ayala, 74, que iba en la plataforma posterior.

Una pareja de la Guardia civil, que acudió al punto del suceso, realizó las diligencias propias del caso.

El servicio de tranvías quedó interrumpido largo rato.

Teléfonos de EL DEBATE

Redacción 365 M.
Administración 395 M.
Imprenta 369 M.

NOTAS POLITICAS

Ayer continuó el estudio del plan de obras públicas

El ministro siguió informando ante la Comisión de Fomento. Se espera que el martes haya informe de la ponencia

UNA PROPOSICIÓN DE LEY SOBRE EL REGIMEN LOCAL DE MELILLA

LAS OBRAS PUBLICAS

Se sigue informando el ministro

Continuó ayer la información del ministro de Fomento ante la Comisión que ha de dictaminar su proyecto.

Los señores Armidán (alibista), Rodés (catalanista) y Delgado (nicetista) se pronunciaron por el desglose de la parte relativa a ferrocarriles de la referente a obras públicas, agricultura, etc.

Se opuso el ministro, por entender que su proyecto forma un todo armónico, inseparable e inaplazable, y el desglose significaría el aplazamiento en la discusión de una de sus partes.

Se ocupó del problema ferroviario, cuya resolución considera urgente, para lo que confía en el patriotismo de la Comisión y de la Cámara.

Expuso la gestión de su proyecto en sus estudios anteriores, y los informes que había pedido para sumar las mayores garantías de acierto, primero a los Compañías, luego a una Comisión de especialistas en cada uno de los aspectos del problema, y después a los técnicos del ministerio.

El proyecto presentado es el resultado de este concienzudo estudio, que entró a la Cámara para que lo examine y mejore.

El señor Ruano (conservador) se mostró de acuerdo con el ministro. El señor Casanova (prietista) coincidió con el señor Rivera en reconocer la urgencia de los problemas que se tratan de resolver. El señor Capdevila (reformista) declaró que de su jefe sólo tenía instrucciones para que obra con el más elevado patriotismo, y el señor Rodés manifestó que continuaba creyendo en la conveniencia del desglose; pero que como esta cuestión carecía de interés junto a la importancia del proyecto, si la Comisión cree que no debe desglosarse el lo aceptará así, y no hará cuestión de este asunto.

El señor Armidán anunció que formulará voto particular pidiendo el desglose.

El ministro ofreció a la Comisión todos los estudios, informes, anteproyectos, documentos y demás antecedentes que ilustran su juicio, y puso a su disposición el ministerio, por si quería constituirse allí para tener todos los elementos informativos más a su alcance.

Se supone que el martes habrá ya informe de la Ponencia.

Se desahó a última hora que el voto particular del señor Armidán será firmado por las restantes minorías de la izquierda.

Las restricciones del fluido eléctrico y los periódicos

Una Comisión de directores de periódicos visitó ayer al ministro de Fomento para rogarle que al aplicarse las restricciones en el servicio del fluido eléctrico se tengan presentes las necesidades de la Prensa.

El señor Cierva conferenció con el director de la Hidroeléctrica, y ha citado a los representantes de los periódicos para hoy a las doce de la mañana.

El régimen local en Melilla

El diputado señor Fanjul ha presentado la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para modificar el régimen local de Melilla con arreglo a las siguientes bases, quedando derogado el real decreto de 19 de diciembre de 1918.

BASES QUE SE CITAN

a) La ciudad de Mel

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos

En Valencia ha dejado de existir la mar... de San Joaquín y Pastor.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

En el próximo está ya verificado el matrimonio de la encantadora señorita María Monserrate Castro y Lombillo, hija de la señora de don Alonso Ramírez de Saavedra y Vincent, con el joven diplomático don Alvaroa Aguilera y Gómez Acebo, hijo de los condes de Aguilera.

Ayer tuvo lugar en la parroquia de San José el matrimonio de la bella señorita Carolina Rivera Hernández con el bizarro oficial de Carabineros don José Lázaro Grandia.

Desposó el virtuoso sacerdote don Leopoldo del Valle, primo del novio, y fueron padrinos los tíos del contrayente, señores de Jiménez (don Alejo).

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que ha salido para Avila y Mahón.

San César

El 21 celebrarán sus días la señora de don Joaquín González Conde. La señorita de Uzagón. El marqués de Casa Torres. El conde de Aguera.

Santa Rita

El 22 celebrarán su fiesta onomástica las condesas de Montefuerte y Calleja. La vizcondesa de la Alborada. Señoras de don Rafael Gasset, Gómez Acebo, Manzanos, Triasserra y Barcia.

Regreso

Han llegado a Madrid, procedentes de Sevilla, los señores de Cavestany. El abate FARRIA.

EL ASESINATO DE DATO

Diligencias apizadas. La diligencia judicial que iba a practicar ayer en la cárcel, por la mañana, fue apizada, en espera de determinados datos.

Desfilaron algunos testigos por la Casa de Canonigos, que no aportaron ningún detalle digno de tomarse en cuenta. Se espera de provincias la llegada de algunos detenidos.

Administración de EL DEBATE

Horas de oficina. Mañana 9 a 1. Tarde 3 a 7.

El Gaitero

En la mesa, ligeramente refrigerada, es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE.

CORRIDAS DE TOROS

FRIO, FRIO, FRIO!

LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID

La tarde de ayer fue fría, el cielo cubierto de densos nubarrones, frío en el estómago, frío en los toreros, frío en el público. ¿Por qué?... Misterios de esta vida.

PASO-DOBLE EN VALENCIA

VALENCIA, 19.—Se ha celebrado una corrida extraordinaria, en la que se lidiaron toros de Veragua, por las cuadrillas de Dominguez, Méndez y Granero.

LA BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior (1919).—Serie E, 68,15; D, 68,15; C, 68,20; B, 68,20; A, 68,50; G y H, 69; Diferentes, 69,20.

COMBINACIÓN DE JUECES

Han sido nombrados jueces, de Castellón, don Vicente Muedia; Ferrol, don Manuel Fidalgo; Santander (Oeste), don Amado Salas; Lorea, don Eduardo Iglesias; Gerona, don Mariano Escala; Melilla, don Alfredo Aguirre; Mérida, don Ramón de Castro; La Carolina, don José Pérez y Pérez; Castuera, don Ildefonso Alamillo; Berja, don Vicente Henche; Olot, don Luis Corchero; Morella, don Tomás Aguilera; Sarriá, don José López Otero; Viana del Bollo, don Jesús Morejón (aspirante número 1); Alba de Tormes, don Luis F. Miguel Paulin (número 6); Cabanillas don Ricardo Sánchez (número 5); Jarandilla, don Adrián Moreno (número 8); Frechilla, don Angel Campano (número 9); Valderobres, don Manuel M. Gaitero (número 10); Arzúa, don Cándido Corda (número 11); Nájera, don Manuel Medina (número 12); Alburquerque, don José Hidalgo (número 13); Egea de los Caballeros, don Fernando Cota (número 14); Montañez, don Antonio Martínez (número 15); Fuentesauco, don Ildefonso Maza (número 16); Lerma, don Antonio Orbe (número 17); Castellote, don Fernando Sarraón (número 18); abogdo fiscal de la Audiencia de Valencia, don Manuel Samartín; juez de Melilla, y teniente fiscal de Lérida, don Francisco Crespo Esteve.

LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

El subsecretario de Gracia y Justicia manifestó esta mañana a los periodistas, que el senador don Mateo Apeitia ha dirigido una carta al señor Pinós, rectificando la noticia publicada en algunos periódicos, de que el conde de Romanones le hubiera designado para defender en la Alta Cámara a los funcionarios judiciales que visitaron al presidente liberal, en protesta contra los nuevos proyectos del ministro de Gracia y Justicia.

RESUMEN

Mucho frío... Y que para otra corrida...

UNA REAL ORDEN El nuevo Arancel

En la Gaceta de ayer se publicó la real orden del ministerio de Hacienda disponiendo las modificaciones arancelarias acordadas en Consejo de ministros.

Precede a la real orden la ley de 20 de marzo de 1900, reformada por el señor Salazar, autorizando al Gobierno para modificar los aranceles, y el real decreto de 23 de igual mes y año, introduciendo diversas modificaciones.

En la parte dispositiva de la real orden ahora publicada, y que lleva la fecha del 19, se dice, entre otras cosas: Las circunstancias no varían con la celebrada, y las consecuencias económicas de la post-guerra, lejos de disminuir, se acentúan, aunque los valores industriales tienden a descender.

A pesar de las esperanzas que la paz hizo concebir, es un hecho cierto que económica y arancelariamente estamos en un álgido período de guerra mercantil. En el mundo se va a una lucha de tarifas; todos los países levantan banderas arancelarias, y es evidente que el trabajo y la producción nacionales necesitan protección especial, aunque sea algo forzada.

El Arancel debe responder al valor; los derechos específicos son consecuencia lógica de los valores y deben responder a la debida proporcionalidad entre éstos y el tanto por ciento de protección, regulándose uno y otros por las bases arancelarias, con arreglo al coste de producción de los artículos similares nacionales, y teniendo en cuenta las enseñanzas derivadas de la discusión en la Junta permanente de Aranceles; tratando de armonizar las diferentes escuelas económicas y los diversos intereses en ella representados, en vista de los datos aportados y razonamiento empleados en la defensa de los legítimos intereses en pugna, y en atención a que nuestras industrias de exportación son víctimas actualmente de verdaderas agresiones por la extraordinaria elevación de tarifas en algunos Aranceles extranjeros y por medidas restrictivas tomadas en varios países contra nuestra riqueza vitícola, lo que nos coloca en el caso previsto por la sexta base arancelaria de la ley de 20 de marzo de 1906 será obra útil y más que necesaria, imprescindible hoy, el modificar los derechos asignados a las partidas del Arancel vigente, sobre la base de coeficientes en relación al aumento de valores, con las excepciones que el estudio llevado a cabo en la Comisión permanente de Aduanas aconsejan y las que por virtud de estas justas de intereses lastimados se crean convenientes aceptar, dando al mismo tiempo un mayor margen diferencial entre la primera y segunda columna arancelaria, con objeto de facilitar los convenios y tratados y haciendo desaparecer de todos ellos la cláusula de nación más favorecida, que otorga beneficios generales sin la ventaja de concesiones mutuas que favorezcan a las industrias exportadoras nacionales.

La parte dispositiva dice: «Su majestad el Rey (j. D. G.), de conformidad con lo propuesto por los ministros de Estado, Hacienda y Fomento, y de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien aprobar el adjunto Arancel provisional, que comenzará a regir el día 21 de mayo de 1921, con carácter transitorio, y mientras no pueda ponerse en vigencia el que con carácter más definitivo, y en virtud de obligada revisión, se halla sometido a estudio de la Junta general de Aranceles y Valoraciones.

Los aumentos de derechos que resultan de la modificación no se aplicarán a las mercancías producto de naciones convenidas, que con conocimiento directo o comprendidas en telen de ferrocarril o en manifiesto visado por los consules de España, hayan salido del punto de procedencia en el extranjero hasta el día en que entre en vigor el Arancel.

Tampoco se aplicarán los aumentos a las mercancías pendientes de despacho, ni a las que estén en depósito y se declaren para el consumo dentro del plazo de siete días, a contar de la fecha en que el Arancel se aplique.

A continuación de la real orden se insertan todas las disposiciones arancelarias vigentes, y las correspondientes tarifas, comprendiendo un total de 72 páginas de la «Gaceta».

También se publica una circular de la Dirección general de Aduanas, dando instrucciones a los jefes de ésta para el cumplimiento de lo dispuesto.

LA BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior (1919).—Serie E, 68,15; D, 68,15; C, 68,20; B, 68,20; A, 68,50; G y H, 69; Diferentes, 69,20.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,95; E, 82,95; D, 83,40; C, 83,40; B, 83,90; A, 84,40; 5 por 100 Amortizable.—Serie B, 87,50; A, 87,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 92; D, 92; C, 92,25; B, 92,25; A, 92.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 92; B, 92; A, 92; Diferentes, 92.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,80; B, 100,80.

Aguntamiento de Madrid.—Villa Madrid (1914), 83,75; Idem (1918), 83,75.

Cédulas extranjeras.—Marruecos, 70.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 85,80; Idem, 5 por 100, 95; Idem, 6 por 100, 105,80.

Emisiones.—Banco de España, 508; Idem Idem (bonos), 804; Tabacos, 280; Banco Hipotecario, 250; Idem Español Crédito, 117; Idem Río de la Plata, 265; Explosivos, 117; Azúcar (preferente), contado, 73; Felguera, 73 s/d; M. Z. A., contado, 292; fin corriente, 288,50; Nortes, contado, 287; fin corriente, 288.

Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 96; Idem Idem (bonos), 98,50; Alicante, primera, 244; Idem, D, 68,25; Idem, F, 68,25; Nortes, primera, 57,25; Canfranc, 72,25; Riotinto, 101,25; Peñaroya, 94,26; Asturias, 97.

«Comercio» extranjero.—Marcos, 12,40; Francos, 65,90; Idem suizos, 134,50 (no oficial); Idem belgas, 65; Libras, 29,72; Dólar, 7,85; Liras, 41; Escudo portugués, 0,74 (no oficial); Peso argentino, 2,23 (no oficial); Florin, 2,67 (no oficial); Coronas, 210 (no oficial).

BILBAO. Altos Hornos, 140; Felguera, 73 (dinero); Explosivos, 294; Resinera, 395; Norte, 280; Papelera, 94; Banco de Bilbao, 1.830; Idem V. A., 200; Unión Minera, 710; Unión, 270; Industria y Comercio, 204.

PARIS. Exterior, 128; Andaluces, 325; Pesetas, 151; Marcos, 18,875; Liras, 69; Libras, 45,446; Dólar, 11,865; Peso argentino, 109; Coronas suizas, 269,25; Idem noruegas, 189; Idem dinamarquesas, 205,25; Francos suizos, 204,25; Idem belgas, 99,75; Florin, 405,50; Corona austriaca, 3; Riotinto, 1.515; Río de la Plata, 263.

BARCELONA. Exterior, 82,00; Amortizable, 91,70; Nortes, 57,80; Alicante, 58,80; Coronas, 11,20; Colonial, 62; Francos, 65; Liras, 29,75.

LONDRES. Pesetas, 20,475; Marcos, 246; Francos, 45,85; Idem suizos, 22,25; Dólar, 4,0075; Liras, 71,87.

NOTICIAS

BANDA MUNICIPAL

Hoy, a las once y media, se celebrará en el Retiro por la Banda Municipal el tercer festival de música española, con este programa: Joaquín Larregla.—Rapsodia vasconavara de la zarzuela «Miguel Andrés».

Bartolomé Pérez Casas.—Número 1 de la «Suite» murciana «A mi tierra».

Jerónimo Jiménez.—Fantasía de «La Tempranica».

Pablo Luna.—Potpourri de «El niño judío».

Francisco Alonso.—«Danza gitana».

Amadeo Vives.—Selección de la ópera «Muxuxa».

PARA LOS NIÑOS POBRES

En el Real Cinema se celebrará mañana por la tarde una sesión de cinematógrafo dedicada a los niños del Asilo de Santa Cristina y demás Centros benéficos que sostiene la Asociación Matritense de Caridad.

Purgante CESAR

Para todos, niños y adultos, en sobres y pastillas. Precio, 30 céntimos. Depósito: PEREZ MARTIN y E. DURAN.

LOS AMIGOS DEL ARTE

La Sociedad Española de Amigos del Arte celebrará su junta general hoy viernes, a las doce, en el hotel de su alteza la infanta doña Isabel.

Presidirá la junta esta augusta dama, presidenta efectiva de la benemérita Asociación, y que tanto se interesa por sus trabajos y progresos.

DEFENSA MERCANTIL PATRONAL

Esta sociedad celebrará junta general mañana sábado, a las diez de la noche, para tratar de la prórroga del real decreto sobre alquileres.

FIESTA MADRILEÑA

El elemento joven del Circolo de la Unión Mercantil celebrará mañana sábado, a las diez y media de la noche, una fiesta madrileña en los salones y jardines del hotel Ritz.

Las invitaciones podrán recogerse en el salón de visitas, de diez a doce de la noche, hoy viernes, y en la Conserjería, viernes y sábado, por la tarde.

AYUNTAMIENTO

EL REGLAMENTO DE BOMBEROS

UNA DISCUSIÓN POLILICA

El interés de la sesión de hoy se concentraba en un solo asunto: el nuevo reglamento del Cuerpo de bomberos. Por eso, después de una ligera escaramuzada al principio de la sesión, en que los socialistas discutieron una gratificación de 5.000 pesetas, pedida en una moción de la Aledaia, para el bombero Chicote, por sus trabajos en la dirección de los servicios de limpiezas, que profesionalmente desempeña, los socialistas pasaron a discutir el proyecto de un reglamento de bomberos, acordándose hacerla artículo por artículo, con objeto de examinar las enmiendas, que pasaban de cuarenta.

Pudo advertirse desde los primeros momentos, que se había planteado una cuestión doctrinal. Los socialistas, propicios a estorbar la aprobación para suscitarse con su actitud la indisciplina del Cuerpo y los elementos de orden, decididos a poner remedio con algunas modificaciones en el reglamento.

Las perturbadoras influencias de los concejales socialistas y de algunos otros que sin este matiz han tenido funesta intervención en régimen del Cuerpo de bomberos.

El delegado del servicio don Enrique Arribas, uno de los concejales que mejor campaña ha realizado en el Ayuntamiento, uno de los más activos y capacitados, animado del mayor espíritu de transcendencia, se esforzó en llevar por causas de armonía esta discusión tan delicada. Y, en efecto, logró su propósito, consiguiendo se aprobara creación de bomberos graduados, equivalentes a los cabos y sargentos de los principales cuerpos en las capitales extranjeras, y la designación aparte de los de primera y segunda, de 50 bomberos aspirantes y accedió a la supresión de una plaza de ayudante de gimnasia que solicitaron las oposiciones.

Se determinó fuera el nombramiento de arquitecto director, por concurso, entre los arquitectos municipales, y a falta de éstos, entre los demás de la misma profesión. Y, después de aprobar los deberes y atribuciones del personal, llegó un punto, al discutirse el cual, se dio la batalla con el escándalo consiguiente, debido a una torpeza de los socialistas.

Disponía el reglamento que para ser nombrado jefe de zona, se requería no haber sido condenado por ningún delito, y quisieron los socialistas exceptuar las condenas sufridas por injurias y calumnias. Alzarón, inoportunamente—porque la ocasión no requería estas discusiones estériles—, la bandeja de eno delinque el pensamiento, y en votaciones nominales fueron derrotados.

Consumido el tiempo reglamentario, se suspendió la sesión hasta el día siguiente, para terminar la aprobación del reglamento los demás asuntos de la orden del día.

CON LAS TIJERAS

Agredido por su maestro

En la peluquería establecida en la calle de Relatores, número 7, venía prestando sus servicios el oficial Alfonso Aledo Martín, de veintidós años de edad, domiciliado en la calle de Silva, 14.

Ayer sufrió una falta en el desempeño de sus funciones, que fué motivo para que su principal, Cristóbal Manzanera Gattarón, de veintinueve años, le reprendiese.

Alfonso le contestó en forma altanera, y entre el dueño y su dependiente comenzaron a cruzarse duras frases, a las que puso término el maestro despidiendo de su casa a Alfonso.

Este se dirigió entonces a las habitaciones interiores del establecimiento para recoger su ropa, herramientas y los demás efectos de su propiedad. Tras el marcha Cristóbal.

Volvieron de nuevo a trabarse de palabras, y el maestro, cuando la disputa llegó a un grado máximo sacó del bolsillo de americana las tijeras del oficio y con ellas dió un golpe en el brazo izquierdo del oficial.

Alfonso cayó al suelo, y llevado a la Casa de Socorro se le apreció una herida incisa penetrante en la región dicha, que se calificó de grave.

Después fué llevado al Hospital Provincial. El agresor fué detenido.

CASA REAL EL REY A MALAGA

Inaugurará el pantano de El Chorro

Su majestad el Rey, después de recibir algunas audiencias, marchó en automóvil, en unión de su majestad la Reina, a Aranjuez, donde almorzaron, regresando a última hora de la tarde.

Hoy por la noche, en el expreso de Andalucía saldrá el Rey para Málaga, acompañado del ministro de Fomento, para asistir a la inauguración del pantano de El Chorro.

Con motivo de la ausencia de su majestad para este día, ha sido suspendida la capilla pública que había de celebrarse el próximo domingo.

SEVILLA, 20.—Se ha confirmado la noticia del viaje del Rey a Sevilla.

El Monarca llegará a las siete de la tarde del domingo en tren especial y por la mañana del siguiente día, acompañado del ministro de Fomento marchará al término de Lora del Río, a visitar las obras de riegos del Guadalquivir, asistiendo a la inauguración.

El Rey y el marqués de Viana continuarán después el viaje por la línea de Moratilla.

El señor Cierra regresará a Sevilla donde se detendrá un día más para dar en el local de la Cámara de Comercio una conferencia sobre el proyecto de reconstrucción nacional.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 20

Estado.—Real decreto nombrando Caballero Gran de la Real Orden de Isabel la Católica a don Justo Fernández Argüelles y Rodríguez.

Gaceta.—Disponiendo se devuelvan a los individuos que se expresan las cantidades que se indican, cuando ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Hacienda.—Disponiendo que el sorteo primero de billetes de la emisión de 26 de febrero de 1920, número 68 de las emisiones anteriores, que han de canjearse, tenga lugar el día 15 de junio siguiente.

Guarnición.—Disponiendo se declare de utilidad pública el Establecimiento balneario en que han de utilizarse las aguas minero-medicinales que emergen en el lugar de Treno, parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, del Ayuntamiento de Brien (Coruña).

Que se recuerde el personal del Cuerpo de Seguridad el más exacto cumplimiento del artículo 11 de la ley de 27 de febrero de 1903, que dispone que cuando un funcionario rehuse o excuse cumplir su compromiso, será sometido a los Tribunales de Justicia a los efectos del artículo 387 del Código penal.

ASAMBLEA DE PRACTICANTES

Se crea un Comité Central en Madrid

En la tercera sesión de esta asamblea el señor Sánchez Bergón, presidente de la Federación de Colegios médicos de España expuso las gestiones realizadas por la Federación en pro de los auxiliares de Medicina.

En la sesión de clausura celebrada ayer se acordó la creación de un Comité central residente en Madrid, y que se ordene a las Diputaciones el inmediato pago de los atrasos a los practicantes, puesto que alguna hay, como la de Almería, que adeuda a esos profesionales treinta meses.

SERNA. HORTALEZA, 9.

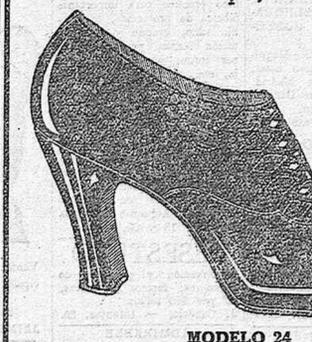
Compra y venta de ocasión alhajas, objetos de oro, plata, platino, relojes de buenas marcas. Antigüedades, pianos, autoplanos, aparatos fotográficos, máquinas de escribir y coser «SINGER», escopetas, bicicletas y objetos bonitos para regalos.

ARTÍCULOS DE OCASIÓN

Calzados EDOX

Príncipe, 18-20.—MADRID

Zapato charol negro 1.ª 35 ptas. Zapato charol color 1.ª 40 ptas. Zapato ante marrón 1.ª 40 ptas.



MODELO 24

Completo surtido de sandalias para caballeros, señoras y niños ENVIAMOS GRATIS CATÁLOGO ILUSTRADO REMESAS A PROVINCIAS

EL VINO PINEDO es:

Durante el embarazo, indispensable. Durante el crecimiento, insustituible. Durante el estudio, el mejor auxiliar. En los negocios, imprescindible.

Imborrables

Para marcar paquetes, piezas de cuero, tejidos, maderas y, en general, todo lo expuesto al aire, la lluvia o el sol

Es indeleble color rojo vivo. En barras de doce centímetros, a 0,50 una, y pesetas 5 la caja de doce barras.

L. Asín Palacios Preciados 23.—MADRID

Sociedades y conferencias

PARA HOY

ATENEOS.—A las seis de la tarde, doña María de la Paz Valero de Mazas disertará sobre el tema «Pauperismo intelectual».

Peregrinación de la Asociación de "La Milagrosa" al cerro de los Angeles

PROGRAMA. Al llegar los peregrinos de cada tren ocuparán el lugar señalado por unos cartelones en el cerro de los Angeles, durante la función religiosa que tendrá lugar a las nueve y media.

La misa de la peregrinación, en la que se dará la sagrada comunión, será rezada y amenizada con cantos populares a la Virgen de la Medalla Milagrosa, acompañados por la banda de música de los Guardias jóvenes del colegio de Valdeoro. Se cantará por primera vez un himno a la Milagrosa, compuesto por el maestro Busca y Sagastizabal.

En la misa habrá una breve alusión a los peregrinos por el reverendo padre H. Orzanco, C. M., director general de la Asociación. Al fin de la misa, si el tiempo lo permite, se llevará el Santísimo procesionalmente hasta la ermita.

Se terminará el acto con la consagración al Sagrado Corazón de Jesús y la bendición papal concedida en audiencia particular, y para este acto de la peregrinación al director diocesano de la Asociación de la Milagrosa, reverendo padre Lorenzo Sierra, C. M.

Como despedida se cantará el himno del Sagrado Corazón de Jesús.

A las once y treinta se celebrará otra misa rezada en la ermita o en el monumento del Sagrado Corazón para todos los peregrinos que no hayan podido llegar a las anteriores.

BIBLIOGRAFÍA

"FLORES DEL ALMA"

Sermones de la Virgen María, por don Juan José Valverde, presbítero. Obra eminentemente teológica y literaria. Precio, 5 pesetas. Los pedidos a su autor, Baza (Granada).

SIGUEN BAJANDO

los artículos de Joyería VIUDA DE PEDRO LOPEZ

Joyería, Platería, Relojería. Últimas Novedades. 13, Monteca, 13, MADRID

IMÁGENES - ALTARES

Pío Mollar. Escultor. Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono: 10-24 VALENCIA. Catálogos gratis. Ventas especiales para señores sacerdotes.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor "ALFONSO XIII" de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para New-York y Habana.

MERCADAL

Muebles de lujo. Camas doradas GRAN EXPOSICION Atocha, 2 y 10

DEPORTES

LAS CARRERAS DE ARANJUEZ

Los colores del marqués del Triano obtienen su primer triunfo. Un «outsider» gana la militar. Aplazamiento del Congreso de Pesca

CARRERAS DE CABALLOS

Como se esperaba, por la brillantez del día, la concurrencia en la segunda reunión de Aranjuez fué realmente extraordinaria...

MUTUAS

Ganador, 97 pesetas; colocados, 69 y 16. A tanto fijo.—A la par contra «Cencero», dos a uno contra «Sanguinario», cuatro a uno por «Spartano» y diez a uno por «Cibano».

SEGUNDA CARRERA DE PRUEBA

Una copa del Ayuntamiento de Aranjuez, 2.000 pesetas; 1.000 metros.—1, LE MERQUIN («Económico»-«Lady Macbeth»), 56 (Archibald); 2, «Lote Fuller», 54 (Lynne); 3, «Blue Lagoona», 54 (Sánchez).

VIDA RELIGIOSA

DIA 20. — Viernes.—(Tempora, abstinencia de carnes).—Santos Bernardino de Siena, confesor; Basilio y Alejandro, mártires; Anastasio y Teodoro, Obispos, y la beata Columba de Reate, virgen.

CONCURSO HIPICO

Esta tarde, primer día del concurso, se disputarán las dos pruebas «Ensayo» y «Omniun» (serie A).

FOOTBALL

En el campo del «Athletic» se jugará esta tarde, a las cuatro y media, la final del campeonato militar.

PESCA

En la «Gaceta» de ayer se ha publicado una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que se aplazase la celebración del VII Congreso internacional de pesca.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

OFICIALES DE GOBERNACION

En el ejercicio oral de las oposiciones a oficiales terceros de Administración civil efectuadas ayer, obtuvieron la calificación que se expresa los señores siguientes:

DIAS DE RETIRO

En las Hijas de María Inmaculada se celebrarán días de retiro para señoras, el martes 24, y el viernes 27, dirigidos, respectivamente, por el reverendo padre Raimundo Zamarrim y el reverendo padre Juan Francisco López.

SUCESOS

SIFONES QUE EXPLOTAN José Díaz, muchacho de diez y siete años, iba por la calle de Claudio Coello con un sifón en cada mano.

ATROPELLOS

En la calle de Preciados, esquina a la de Galdo, el automóvil 6.793 M., que conducía el chófer Jesús Alguero, atropelló a don José L. Mayral, redactor de «La Voz», produciéndole varias lesiones en la pierna derecha, por fortuna no graves.

QUEMADURAS

En el «garage» establecido en la calle de la Santísima Trinidad, número 1, se incendió un depósito de gasolina que manejaba Juan Alparaque Morales, de veintitrés años, y sufrió graves quemaduras.

ESPECTACULOS

REAL.—A las diez, segundo concierto de la Capilla Sixtina. ZARZUELA.—Compañía de ópera italiana. ESPANOL.—A las diez y media, «Le comte de Comédia».

ROBO DE 30.000 PESETAS

Don Manuel Casanova, ingeniero y gerente de la Sociedad Jareño y Compañía, ha denunciado que el día 17 de los corrientes le fué sustraída una cartera, conteniendo 30.000 pesetas, al cobrar de dicha Sociedad Pedro Muñoz, el que supuestamente viajaba en el tranvía de Cibeles a Embajadores.

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófula, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

EL SEÑOR Don Amicato Bermejillo y Sáinz de la Maza DOCTOR EN MEDICINA HA FALLECIDO EL DIA 19 DE MAYO DE 1921

REPRESENTANTES activos, con prácticas ventas artículos de ferretería, se buscan en las principales poblaciones.

VACANTE Lo está la plaza de médico práctico para importante fábrica de provincias, en pueblo sano, grande y con estación férrea.

PARARRAYOS «JUPITER» Único eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo, L. RAMÍREZ, Colobrer, 3.—Teléfono 160 H.

AGUAS MINERALES «LIBERTAD» Venta al por mayor y menor de todas las aguas minerales, extranjeras que concurren al mercado.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharandó, viñedo el más renombrado de la región.

DOLIENTES DEL ESTÓMAGO Los desahuciados... Los desesperanzados... Los desesperados... Los de rostro decrepito... Los que llevan una vida de muerte...

ALCOHOL EL LEON el mejor para quemar. Oficina Informativa de Enseñanza, M. de Cubas, 3

ALCOHOL EL LEON el mejor para quemar. Oficina Informativa de Enseñanza, M. de Cubas, 3

EFERROS DEL CORAZON CARDIOGENO Dr. Dr. MACKENSIS Indicaciones: Enfermedades del corazón, insuficiencias y desfallecimientos del miocardio, bronquitis crónicas, asma, ahogos de toda naturaleza, convalecencia de procesos morbosos de larga duración que han extenuado el organismo, y en cuantos casos haya debilidad cardíaca, etc.

PARA HOMBRES Ayer, veniendo hoy, conjunto es que uso la feja de Justo. Carmen, 10, corsetería.

JUDIAS Dinamárquesa (novedad de 1921). Buena de las judías sin hebra, mantecosa, de enorme producción. Casa fundadora en Barcelona.

LOS TIROLESES. Conde de Romanones, 7 y 9

PEPTONA ORTECA para CONVALECENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Farmacia Ortega, León, 13, Madrid.—Laboratorio, Puente de Valdeas.

Un hombre prevenido vale por dos. REUMATISMOS Gota, Mal de piedra, Varices, Flebitis Congestión, Arterioesclerosis que son debidos a un vicio de la sangre desaparecen bajo la influencia del

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigoríficos, termos, sillas, camas, cafeteras, esteros. CRUZ, 31, Y GATO, 2.

Usted.. Ganará dinero

CONFIANDO SUS PROPAGANDAS A LA OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD DE EL DEBATE, QUE CUENTA CON PERSONAL EXPERTO Y ESPECIALIZADO EN EL DIFÍCIL ARTE DE LA PUBLICIDAD

LA CORRESPONDENCIA A C. T. DE P. APARTADO 466. MADRID

EMPRENDER UN VIAJE SIN UNA «LOT» ES EXPOSERSE A LOS CONSTANTES PELIGROS DE LA OBSCURIDAD, LUZ BLANCA Y POTENTE. Rambla Estudios, 5, BARCELONA.

¿VER PARA CREER! Si quiere usted ganar dinero, no venda ninguna de sus alhajas o papeletas del Monte de Piedad, bien sea de alhajas, ropas y demás efectos, aunque estén empeñadas en casas de préstamos, sin ver lo que paga el CENTRO DE COMPRA

Balneario de LA MUERA Sus aguas son consideradas como las mejores medicinales del mundo. UNIÓN PATRONAL CATÓLICA PROTECTORA DEL OBRERO CATOLICO DUQUE DE OSUNA, NÚMERO 3, BAJO. Teléfono 13-46 J.

ABUELLITA: ESTOY ASOMBRADA, NO SE LE VE YA NINGUNA CANA. EL «PILUHO» QUE USTED SE APLICA AL CABELLO LE HA DEVUELTO EL COLOR DE SU JUVENTUD, PRODUCIENDO ADEMÁS TAL FIRMEZA, QUE NO LE CAE NI UN PELO. FRANCISCO CASAS.—MAYOR, 10.—MADRID

ALQUILERES ALQUILO locales para establecimientos o industrias, en Pozuelo. PROGRESO, 14, segundo, infom. SAN RAFAEL alquiler hotel nuevo, todo confort, rodeado pinos. Razón, Palgros, 18, principal. COMPRA SELLAS oficiales, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPRO ropas usadas caballero, calzado, teatro, 9, P. yerman. Paso domicilio. PRESTAMOS MIL PESETAS producen 2,50 diarios, completamente garantizados. León, 23, esquina. DARE 30.000 pesetas en primera hipoteca, o segunda después del Banco. Caños, 8, entresuelo; once a una. HIPOTECAS primeras, desde 100 p. por 100 J. Horro. Fúrcia, 14, duplicado; de cinco a seis. INTERVENIORES en Ferrocarriles. Próximos convocados: Reus, Preciados, 23, Madrid. ACADEMIA Penlver, exclusiva para ingenieros industriales. Churrua, 17. TELEGRAFOS: Inmediata convocatoria. Preparación: «Instituto Reus». Preciados, 23, Madrid. SACERDOTE desea capellanía en familia muy católica o acompañada. Grande veraneo. También ofrece para establecimiento en un pueblo con su ministerio. Redacción «El Debate». LA CORRESPONDENCIA A C. T. DE P. APARTADO 466. MADRID